DIARIO OFICIAL
DE LA REPUBLICA DE CHILE
Ministerio del Interior y Seguridad Pública

I SECCIÓN

LEYES, REGLAMENTOS, DECRETOS Y RESOLUCIONES DE ORDEN GENERAL

Núm. 43.345 | Lunes 5 de Septiembre de 2022 | Página 1 de 1

Normas Generales

CVE 2182494

MINISTERIO DE AGRICULTURA

Subsecretaría de Agricultura / Servicio Agrícola y Ganadero / División de Protección Agrícola-Forestal y Semillas

APRUEBA EL INSTRUCTIVO IMPLEMENTACIÓN DE MEDIDAS FITOSANITARIAS DE CUARENTENA INTERNA, ANTE LA DETECCIÓN DE LA POLILLA DEL RACIMO DE LA VID (LOBESIA BOTRANA DEN. & SCHIFF.) (LEPIDOPTERA: TORTRICIDAE)

(Extracto)

Mediante resolución exenta Nº 4.423, de 2 de agosto de 2022, del Jefe de División Protección Agrícola-Forestal y Semillas del Servicio Agrícola y Ganadero, se Aprueba instructivo Implementación de medidas fitosanitarias de cuarentena interna, ante la detección de la Polilla del racimo de la vid (Lobesia botrana Den. & Schiff) (Lepidoptera: Tortricidae). Temporada 2022-2023.

El instructivo será revisado y evaluado por su emisor dentro del plazo máximo de un año. La División de Protección Agrícola-Forestal y Semillas del SAG debe velar por el cumplimiento del instructivo.

El texto íntegro de esta resolución exenta se encuentra publicado en el sitio web del Servicio Agrícola y Ganadero (www.sag.cl).

Se deroga la resolución exenta Nº 6.292 de 2021, del SAG.- Rodrigo Astete Rocha, Jefe División de Protección Agrícola-Forestal y Semillas.

Este documento ha sido firmado electrónicamente de acuerdo con la ley N°19.799 e incluye sellado de tiempo y firma electrónica avanzada. Para verificar la autenticidad de una representación impresa del mismo, ingrese este código en el sitio web www.diariooficial.cl